



Banco Sabadell

Nota de prensa

La Junta General de Accionistas aprueba la fusión por absorción del Banco Herrero

Sabadell, 29 de junio de 2002. La Junta General de accionistas del Banco Sabadell, celebrada este mediodía en Sabadell con carácter extraordinario, ha aprobado la fusión por absorción del Banco Herrero con el Banco Sabadell y ha culminado con ello el proceso integrador iniciado el pasado mes de marzo tras el beneplácito dado por los accionistas a la operación.

Con esta actuación, el Banco Sabadell avanza en su objetivo de crecimiento rentable y se consolida como cuarto grupo bancario español con vocación de desarrollo plurirregional por marcas diferenciadas.

Como ya se anunció en su día, a partir del año 2003, Banco Sabadell utilizará Banco Herrero como marca única del Grupo en Asturias y como plataforma para potenciar su desarrollo en otras áreas como Cantabria y Castilla y León, en donde incrementará su competitividad y su capacidad de servicio a los particulares y a las empresas.